EVALUACIÓN JURÍDICA – RESULTADO DE LA SUBSANABILIDAD

CONCURSO DE MÉRITOS MSQ-CMA-188-2023

No.	PROPONENTE	OBSERVACIONES	RESULTADO DE LA SUBSANABILIDAD
1	CONSORCIO SAN MARTIN	JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ NO ACREDITA ESRTAR AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD Y PENSIÓN) Y PARAFISCALES (SENA, ICBF Y CAJAS) DE SUS EMPLEADOS COMO LO EXIGE EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. NO APORTA CERTIFICADO REDAM DEL REPRESENTANTE LEGAL DE KALARTI CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS Y DE JHON FERNANDO PALMA MUÑOZ	**NO HABILITADO JURÍDICAMENTE**: NO PRESENTÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANAR
2	DARCO INGENIERIA CONSTRUCCION & GERENCIA SAS	NO APORTA ANTECEDENTES JUDICIALES,RNMC NI REDAM DEL REPRESENTANTE LEGAL	**HABILITADO JURÍDICAMENTE**- SE VERIFICA EN PLATAFORMA
3	TECNICA Y PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S	HABILITADO JURÍDICAMENTE	**HABILITADO JURÍDICAMENTE**

CRISTHIAN FAVIAN ESPAÑA ALVIRA
C&E ABOGADOS S.A.S.
Evaluador Jurídico